

**CONVOCATORIA No.PT-PUPS -2044-07-006 PLANTA TEMPORAL**

DATOS GENERALES					
Convocatoria No.		PT-PUPS-2044-07-006			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		03 de agosto de 2017			
RESULTADOS PUNTAJE DE ANTECEDENTES D					

La dirección de Gestión Humana procede a publicar el listado de Resultados de "Puntaje de Antecedentes D" de las Regionales: Cauca el cual tiene carácter clasificatorio dentro de la convocatoria en mención.

Así mismo, informa a todos los aspirantes que los resultados de las demás regionales se estarán publicando en la medida en que surtan los procesos de validación; por lo cual, los invitamos a consultar de manera continua el medio de oficial de comunicación para la Convocatoria que es la página web del ICBF.

CÉDULA	PUNTOS/30	CÉDULA	PUNTOS/30	CÉDULA	PUNTOS/30	CÉDULA	PUNTOS/30
4.751.292	5,00	34.321.720	13,00	52.434.210	10,00	1.116.435.030	6,00
10.303.769	5,00	34.323.890	12,00	59.833.273	6,00	1.144.031.347	7,00
10.305.281	14,00	34.324.496	12,00	59.836.096	11,00		
10.305.291	9,00	34.326.729	8,00	63.557.068	3,00		
25.277.990	0,00	34.329.327	3,00	76.310.030	19,00		
25.279.089	7,00	34.330.649	3,00	76.328.963	13,00		
25.280.614	6,00	34.542.300	14,00	76.330.198	16,00		
25.287.481	0,00	34.549.033	20,00	76.332.239	16,00		
25.290.477	10,00	34.552.853	15,00	94.523.222	19,00		
25.291.380	21,00	34.562.912	3,00	1.060.236.844	8,00		
25.291.787	17,00	34.566.827	22,00	1.061.599.124	10,00		
25.295.796	20,00	34.567.986	23,00	1.061.687.309	5,00		
25.299.501	9,00	34.569.817	9,00	1.061.693.405	14,00		
25.312.602	12,00	34.570.312	11,00	1.061.724.623	10,00		
25.364.979	6,00	34.571.771	20,00	1.061.730.916	0,00		
25.683.754	6,00	34.601.220	0,00	1.061.737.864	6,00		
26.421.450	5,00	34.658.259	3,00	1.061.755.735	6,00		
31.903.239	19,00	38.560.427	13,00	1.061.760.551	0,00		
34.317.212	13,00	38.568.955	7,00	1.110.527.420	11,00		
34.318.203	19,00	48.600.783	18,00	1.114.480.132	3,00		



Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico [plantatempabpsicologia@icbf.gov.co](mailto:plantatempabpsicologia@icbf.gov.co), las reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del término establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.

De conformidad con la circular No 008 del 5 de mayo de 2017, expedida por la Directora General del ICBF sobre "LINEAMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE LA PLANTA TEMPORAL". Para que un aspirante admitido sea citado a entrevista (publicación en la página web del ICBF) debe haber obtenido un puntaje acumulado mínimo de 40 puntos en las pruebas presentadas anteriormente: Cuestionario de Vinculación y Calificación de Antecedentes. Lo anterior teniendo en cuenta que el mínimo aprobatorio para ser seleccionado en un empleo es de 70 puntos.

**CARLOS ENRIQUE BARZÓN GÓMEZ**  
Director de Gestión Humana

Aprobó:  Caridad Jiménez Giraldo / Revisó:  Juan García / Proyectó:  Omaira Abella Valencia